

OBSERVATORIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN IBEROAMERICA

LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ESCUELA PÚBLICA CUBANA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Aracelys Escalona Tamayo

Universidad de Holguín, Cuba
Universidad de las Artes, Cuba
<https://orcid.org/0000-0001-8330-2597>

aetamayo@uho.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Aracelys Escalona Tamayo: "La educación musical en la escuela pública cubana de la primera mitad del siglo XX", Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol 2, Número 15, octubre 2021, pp.67-76). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/ocsi-octubre21/educacion-musical>

RESUMEN

El artículo aporta información sobre las particularidades de la Educación Musical en la escuela pública de la primera mitad del siglo XX, inexistente en la bibliografía hasta el momento, con lo que se tributa a la actualización de la historia de la educación y la pedagogía en Cuba, además contribuye al rescate de las raíces pedagógicas. Se aporta información relacionada con los principales hitos y personalidades de la época, que se convierte en recurso para los docentes en la formación inicial de los educadores artísticos actuales al favorecer la comprensión de su legado a la teoría y la práctica pedagógica contemporánea. El uso de métodos de los niveles teórico y empírico permitió revelar los fundamentos que sustentaron el proceso pedagógico y delimitar la periodización de la etapa estudiada.

Palabras clave: educación musical, escuela pública cubana, educador artístico.

MUSICAL EDUCATION IN THE CUBAN PUBLIC SCHOOL OF THE FIRST HALF OF THE TWENTIETH CENTURY

Licenciada en Educación Musical (1993), Máster en Educación por el Arte y animación sociocultural (2001), doctoranda en Pedagogía. Diplomada en Investigación educativa, Gestión cultural y Educación Avanzada. Profesora Auxiliar de la Facultad de Comunicación y Letras en la Universidad de Holguín y de la Facultad de Medios de Comunicación Audiovisuales de la Universidad de las Artes. Imparte docencia de pre y posgrado de Arte y cultura, Estética, Gestión de proyectos socioculturales, patrimonio artístico - pedagógico y promoción cultural. Ha impartido más de 30 cursos de posgrados. Miembro del Consejo Científico de la Universidad de las Artes. Miembro del Comité Académico de la Maestría en Comunicación social. Tutora, oponente y tribunal de culminación de estudios y de eventos. Miembro del consejo científico asesor de la Casa de Iberoamérica y del Centro de Superación para la Cultura

Recibido: 01/06/2021 Corregido: 24/11/2021 Publicado: 24/11/2021

ABSTRACT

The article provides information on the particularities of Music Education in public schools in the first half of the 20th century, nonexistent in the bibliography so far, which is intended to update the history of education and pedagogy in Cuba, in addition contributes to the rescue of pedagogical roots. Information related to the main milestones and personalities of the time is provided, which becomes a resource for teachers in the initial training of current artistic educators by favoring the understanding of their legacy to contemporary pedagogical theory and practice. The use of methods of the theoretical and empirical levels allowed to reveal the foundations that supported the pedagogical process and to delimit the periodization of the studied stage

Key Words: musical education, Cuban public school, artistic educator

INTRODUCCIÓN

El estudio de la educación musical en la escuela pública en el período histórico de la primera mitad del siglo XX no ha constituido un aspecto esencial en las investigaciones desde la historiografía y la Pedagogía cubana. La búsqueda bibliográfica desarrollada fundamenta el criterio investigativo sobre la carencia de estudios acerca de la temática de la Educación Musical. Además, se corroboró la ausencia de conocimientos sobre la misma mediante consultas a estudiosos en el tema histórico-pedagógico.

Los estudios existentes hacen énfasis en personalidades y hechos vinculados a la enseñanza de la música en los conservatorios, institutos y academias privadas y no las concepciones pedagógicas y principales figuras vinculadas a la escuela pública en el contexto de la República.

El comportamiento de la Educación Musical en la escuela pública cubana ha sido investigado insuficientemente por ello, este conocimiento adolece de presencia en la bibliografía de trabajo de la especialidad, por lo que resiente la formación inicial del educador artístico y la educación permanente del magisterio musical en su accionar profesional.

METODOLOGÍA

El estudio se asienta en el paradigma cualitativo y requirió de la utilización de métodos del nivel teórico y empírico. Esencial resultó el análisis de la información aportada por la Revista Educación Musical, en cuyas secciones se encontraron elementos de significación que no se habían tenido en cuenta en trabajos anteriores y la triangulación con fuentes procedentes de investigaciones histórico-pedagógicas. A ello se suma el resultado de entrevistas realizadas a personalidades vinculadas al magisterio en la etapa y el testimonio de antiguos alumnos. Se utiliza como recurso metodológico la periodización de la etapa, aporte resultante del uso del método histórico-lógico en su vínculo con el análisis y la síntesis.

1.1. Estado actual del conocimiento de las particularidades de la Educación Musical en la primera mitad del siglo XX en Cuba.

En Cuba, un número importante de las investigaciones llevadas a cabo sobre la Neocolonia estudian con énfasis, los principales hitos y personalidades relacionadas con nuestras raíces. Acerca de la pertinencia de acometer el estudio de este momento histórico, desde el punto de vista pedagógico, la Dr.C María Elena Sánchez Toledo-Rodríguez planteó:

(...) es preciso que los estudios histórico- pedagógicos aborden entre sus problemas la contribución a la educación y el pensamiento pedagógico de su tiempo de un grupo de educadores de la Neocolonia, quienes fueron, en menor o mayor medida figuras complejas, contradictorias, en ocasiones limitadas ideológicamente, pero que al incidir con amplitud en la esfera educacional dejaron huellas en el quehacer teórico y práctico. Solo así, retomando la realidad en su complejidad, podrá conformarse el cuadro general de la educación en Cuba y en particular de este período histórico. (1993, p.3).

En el campo de la historia de la educación en Cuba, un autor imprescindible es Rolando Buenavilla (1995) al ofrecer los indicadores para su estudio y Justo Chávez (1993) sintetiza los fundamentos de la historia de la educación, desde los aportes de otras disciplinas científicas y las tendencias pedagógicas. Perla Cartaya y Joanes Pando (1996) realizan un análisis panorámico del proceso pedagógico en la escuela pública en el periodo 1902-1925. Sin embargo, el hecho de abarcar todo el proceso pedagógico limitó a los autores en la profundización de determinados aspectos, tal es el caso de la Educación musical en esta institución.

Como antecedentes de este estudio, se encuentra Díaz (1998) estudió el contenido de la Revista Educación Musical en la preparación y superación de maestros de música cubanos en las Escuelas Primarias Públicas y Elementales Superiores revelando la dimensión de la actividad de diferentes personalidades y catar lo disímil y activa de la labor realizada en favor de la escuela pública.

Paula Sánchez Ortega (1992), particulariza en el desarrollo de la educación musical en el texto Algunas consideraciones acerca de la Educación Musical en Cuba, ubica históricamente un número significativo de hechos y figuras. Sin embargo, debido a las pretensiones del texto no se realiza el análisis y la valoración de la concepción pedagógica de las diferentes etapas en la escuela pública ni su impronta en la actualidad.

Dolores Rodríguez Cordero (2010) indaga en las claves de la formación de profesionales de la música desde finales del siglo XIX hasta la primera mitad del XX, revela el ideario de personalidades e instituciones que, a pesar de la diversidad de posiciones sociales, filosóficas, estéticas o pedagógicas marcaron pautas en la instrucción de la música. Este estudio hace hincapié en el ámbito de la escuela privada.

Escalona (2001) investigó sobre la contribución del Inspector General de Música, Joaquín Rodríguez Lanza y Carbonell al desarrollo de la educación musical en la República Neocolonial. Ponsoda (2002)

devela el accionar de César Pérez Sentenat, personalidad relevante de la etapa en la creación de repertorio y programas tanto para la escuela pública como privada.

El análisis de 35 investigaciones vinculadas a la educación musical realizadas en Cuba para la obtención del grado de máster y doctor en ciencias a partir del año 2000, reveló que los estudios realizados sobre la práctica pedagógica de la primera mitad del siglo XX, no indagan en las interioridades de las concepciones y los fundamentos que la soportan, por lo que se determina su inexistente en la bibliografía de trabajo de la educación musical.

La autora desde hace varios años labora en la formación de profesionales de la educación artística y en sus investigaciones han determinado la presencia de elementos de significación en el decurso de la Educación Musical que trascienden a la actualidad. No obstante, al analizar los documentos rectores de la carrera: Modelo del Profesional del Licenciado en Educación artística (2016) y los programas de la Disciplina Didáctica de la Educación Artística se percata de que existen carencias en el abordaje de las concepciones pedagógico-musicales de las diferentes etapas históricas que se subrayan en la primera mitad del siglo XX.

El insuficiente abordaje de la concepción pedagógica de la educación musical en la escuela pública en la etapa, limita la valoración y proyección formativa de sus postulados, en la formación inicial de los licenciados en Educación artística y la educación permanente de los que laboran en el sistema nacional de educación.

El término educación musical refiere a todo lo relacionado con el proceso pedagógico de la música: las instituciones, el magisterio, los programas didácticos, los métodos de enseñanza, los medios tecnológicos auxiliares, las diferentes tipologías de evaluación, etc.

En el contexto de la primera mitad del siglo XX, se considera a la Educación musical como el proceso pedagógico que, en la escuela pública cubana, favorece la elevación del nivel cultural del individuo a partir de la apropiación del lenguaje de la música como tributo a la educación integral.

Concepción pedagógica es un sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre la educación, por tanto, es un reflejo del ser social y depende del nivel de conocimientos alcanzados por el individuo en un momento dado, así como del régimen social (Medina, 2009, p.37).

El análisis de las publicaciones de las personalidades más reconocidas de la República, encargadas del diseño de los cursos y programas de estudio, revela que dejan su impronta en el quehacer de la escuela pública en la primera mitad del siglo XX. El propósito esencial es explicitar cuáles fundamentos servían de base a la educación musical y su lugar en el proceso pedagógico de la escuela pública.

1.2. Principales hitos y personalidades del decurso de la Educación Musical en la escuela pública cubana de la República

La situación en que se encontraba la educación en Cuba al concluir el siglo XIX era de un total abandono, con falta de edificaciones, maestros sin trabajo, niños y adolescentes sumidos en la ignorancia lo que favoreció los intereses yanquis. El gobierno interventor se propuso enfrentar los males existentes en la educación, que incluían las concepciones pedagógicas y la organización del débil aparato educacional dejado por España.

La Orden Militar No. 266 del 6 de diciembre de 1899, que tuvo como fin organizar las escuelas elementales y superiores en la Isla, y entre los aspectos más sobresalientes, incluyó la obligatoriedad de la enseñanza para todos los niños de ambos sexos, entre seis y catorce años.

La Constitución de la República de Cuba manifestó con nitidez la aguda crisis que atravesaba la sociedad. "Sólo en 1900 el gobierno intervencionista le dedicó 4 millones de pesos de presupuesto a la educación; se abrieron 3 mil escuelas públicas que dieron empleo a 3 500 maestros y facilidades de enseñanza a 130 000 alumnos". (Vega, 1991, p.163).

Las autoridades de ocupación crearon condiciones propias para dar cumplimiento a los objetivos trazados por los norteamericanos en Cuba "adoctrinar a los maestros, desarrollar sus concepciones, hábitos y habilidades profesionales y de conducta, en general, en la dirección en que a ellos les interesaba, con estos fines utilizaron diferentes vías y medios para ejercer influencia en los maestros" (Buenavilla, 1995:154). En los planes de estudios, programas, textos y los métodos de enseñanza que se establecen en la escuela cubana, la influencia norteamericana también estuvo presente. La educación pública fue predominante:

(...) los norteamericanos vieron en ella oportunidades para promover el desarrollo de actitudes y valores acorde con los objetivos más amplios de la política de asimilación de los elementos caracterizadores de su sociedad. A su vez, ejercieron influencia en las formas no escolarizadas de la educación por conducto del "American way of life", con el pragmatismo, como modelo a seguir por medio de la enseñanza. (Guzmán, 2001, p. 28).

Durante la primera mitad del siglo XX, se crean diversos planes de estudio que hacen énfasis en el carácter práctico de la enseñanza. En esta etapa suceden cambios sustanciales en materia de educación musical pues, paralelamente con lo que ocurría en la enseñanza privada, desde los primeros años de la centuria se realizaron intentos para la inclusión de la música en las escuelas públicas.

La Secretaría de Instrucción Pública en 1901 publica los Cursos de Estudio en los que se incluye la música. Debido a ello, una comisión integrada por los músicos Hubert de Blanck, Guillermo Tomás y Emilio Agramonte, confeccionaron el primer programa de música para las escuelas primarias, a petición de la Junta de Superintendencia de Escuelas, según Circular No. 5 de 14 de enero, por no poseer los maestros de enseñanza común la preparación necesaria para impartirlo. Al programa

mencionado le continuó la creación “de las primeras aulas de kindergarten, para los niños de cuatro y cinco años”. (Sánchez, 1995:25).

El surgimiento de este gran número de instituciones privadas permitió ver con mayor claridad:

(...) la necesidad de establecer la enseñanza de la música sobre bases sólidas, no dependientes de intereses comerciales y con posibilidades de desarrollar esa enseñanza en todas direcciones, sin compromisos, en beneficio del pueblo, y abierta a los talentos jóvenes- que muchas veces carecían de los recursos necesarios para sufragar los gastos de la enseñanza privada (Martín, 1971:181).

El período de 1940-1958 se caracteriza por el deterioro del sistema de educación pública y el incremento de las escuelas privadas, evidenciándose de forma marcada la división de clases dentro de la sociedad. A través de la Circular 126 se autorizó a Joaquín Rodríguez Lanza para llevar a efecto la organización el desarrollo del canto en las escuelas públicas considerando:

Que, la enseñanza de que se trata debe incorporarse definitivamente a las que se ofrece en la escuela primaria elemental, tanto para fomentar el gusto, apreciación y cultivo de la música como para crear elevar el sentimiento estético de los educados (1950, p.14).

Debido a ello, se adoptó en calidad de ensayo un Plan y Curso de Estudios para la enseñanza de la Música en las escuelas primarias elementales urbanas. La falta de preparación del magisterio de enseñanza común impidió la aplicación del plan y curso de estudios, por lo que se aprueban las plazas de maestros de música para las escuelas elementales y superiores. Atendiendo a los requerimientos de la Circular 126, el Inspector General de Música, Rodríguez Lanza confeccionó los programas para los seis grados de la primaria elemental y superior (séptimo y octavo grados) y en septiembre de 1940 se comienzan a aplicar.

En 1949 asume el cargo de Inspector General de Música el destacado músico-pedagogo César Pérez Sentenat. En 1950 se instituye el Programa Mínimo de Actividades que deroga a los de la década de 1940. Como se observa la educación musical en la primera mitad del siglo XX posee intermitencia en su ejecución a partir de la situación del país.

En Cuba las escuelas públicas abarcaban la enseñanza primaria de primero a sexto grado, la primaria superior, séptimo y octavo, era otra institución; el bachillerato se impartía en los institutos de segunda enseñanza; la formación de contadores, en las escuelas de economía y en las academias especializadas, etc. En el caso de la educación musical, se impartía en la primaria elemental y superior, los Centros de Educación musical y en las Escuelas nocturnas.

El currículum de las escuelas públicas se reducía a un solo plan de estudios, además de la carencia de esfuerzos por superar la tendencia academicista de los mismos. Los nuevos planes estuvieron inspirados en las concepciones más avanzadas, tomando como modelo la pedagogía

norteamericana. En las concepciones curriculares de la época; en las cuales se encuentra un carácter multi e interdisciplinario, sustentado en la filosofía, la sociología, la pedagogía y la psicología; en la medida en que asumen teóricamente y aplican lo más avanzado de la pedagogía.

En los diversos planes de estudios desarrollados durante la Neocolonia estuvieron presentes diversas tendencias. La utilitaria se reflejó con ímpetu tanto en la teoría como en práctica pedagógica, como consecuencia de la influencia norteamericana, sustentada en la filosofía pragmática.

1.3.Particularidades de la Educación Musical en la escuela publicaba cubana en la primera mitad del siglo XX

Para abordar la Educación en el contexto que se estudia se utiliza como elemento esencial metodológico una periodización contextualizada. Esta en las investigaciones de corte histórico-pedagógico, permiten precisar en ciertos espacios de tiempo el movimiento general del desarrollo histórico de la educación o de aspectos concretos de ésta.

Etapa 1. 1901-1939 Deterioro creciente de la enseñanza pública y la defensa de la nacionalidad por los sectores docentes progresistas. Primeros pasos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Musical en la escuela pública cubana. Guillermo Tomás y el Programa para la Escuela de música O Farril. Circular No.126.

El Curso de Estudio y Métodos de Enseñanza para las escuelas públicas, de 1901 incluía la enseñanza primaria, de 1ro a 6to. Grado. En el plan de estudios, publicado el 20 de mayo, se incluye el primer programa de música. Este se concibió para los grados primero al sexto, distribuyó los contenidos por grados según la edad y desarrollo biológico del niño, presentó un enfoque genético y funcional. Este no explicita los objetivos que se pretenden, pero, atendiendo a los contenidos, se determina que tributa a la adopción del lenguaje de la música y el solfeo, para su aplicación en el canto individual y coral, de obras de corta duración a una o dos voces.

Permeado de los postulados de la escuela tradicional, presenta los conocimientos dosificados como algo concluido, preconcebidos, sin tener en cuenta las necesidades e intereses de los escolares y no le concede a los mismos valores educativos. La voz del maestro se constituye en el principal medio para la enseñanza de la música. Se indica que este “cantará los trozos de la escala ya aprendidos por los alumnos, y éstos dirán los nombres de los tonos cantados”. Además, indica: “Enséñese a los niños durante el grado, cantos al oído, de fácil melodía y corta extensión” (Lanza, 1950, p.9).

Etapa 2. 1940-1949. El clima de corrupción generalizada agudiza la crisis del sistema de educación pública. La Teoría psicológica de la Gestalt, Escuela Nueva como tendencia del pensamiento pedagógico es dominante. La Eurritmia de Dalcroze como método pedagógico musical y el pragmatismo como corriente filosófica. La cultura cubana se encuentra en un momento de auge creativo. Joaquín Rodríguez-Lanza y Carbonell como Inspector General de Música diseña los Programas para las escuelas primarias públicas elementales y superiores, escuelas nocturnas, los

Centros Especiales de Educación musical con marcada carácter nacionalista y organiza Cursillos de orientación para el magisterio musical.

La concepción de la asignatura Educación Musical tiene en cuenta su correlación con las asignaturas Lenguaje, Educación Física y otras apropiadas. Lo anterior demuestra la intención de lograr una enseñanza orgánica de todas las materias, en las que se encontraran puntos de contacto y se sacara partido de los elementos afines presentes en cada una de las asignaturas del curriculum.

En los objetivos específicos de la Educación Musical destaca la asociación de los himnos y cantos a determinadas unidades de trabajo, con la finalidad de que la música formara parte de las actividades globalizadas de la escuela y de esta forma ser consecuente con la armonía y el integralismo pedagógico que debe existir en las mismas. Ello denota la adscripción al Movimiento de Escuelas Nueva.

Se significa la presencia de actividades atractivas y relacionadas con el mundo de los niños, como es el caso de los juegos y rondas. De la misma manera, es acertada la utilización de los cantos por imitación, tal y como en la actualidad se realiza, pues constituyen un paso previo para la introducción de la lectura musical. En el caso de la enseñanza teórica, destaca el interés manifiesto de Rodríguez Lanza por conducir a los estudiantes hacia el mundo de la música a través de la enseñanza pentagramal y no por vías alternativas.

Un elemento para destacar en las actividades prácticas es la presencia de ejercicios para la medición de compases y acentos con palmadas, caminando, corriendo o con movimientos de brazos o pies. Esta sugerencia se encuentra en plena consonancia con posiciones contemporáneas que plantean la corporización de los elementos musicales para la búsqueda de un conocimiento vivencial, sólido y duradero.

En el aspecto dedicado a la Historia de la Música, Lanza y Carbonell puso de manifiesto su intención de abarcar todo el proceso evolutivo de la conformación musical cubana, por lo que sugiere desde la música de los aborígenes hasta el estudio de géneros criollos como el zapateo, la criolla, la guajira, el son y el bolero; sin descuidar la historia del Himno Nacional en su relación con la figura de Perucho Figueredo.

El repertorio propuesto acerca en gran medida al estudiante a la música de concierto, aspecto de gran significación al igual que la presencia de un himnario, con el objetivo explícito de contribuir al conocimiento y la formación patriótica del escolar.

En los programas para primarias superiores se evidencia la adscripción a los tres aspectos que definen el método del suizo Emile Jacques Dalcroze (1865-1950) para la enseñanza de la música, siendo estos: "la educación rítmica, educación del oído y la educación artística o creadora". (Revista Educación Musical No. 33 al 38 y 39 al 40, 1951:50).

En el programa que se elabora para las Escuelas Nocturnas destaca la consideración de que la educación musical en esta se constituye en una etapa especial y que se dirige a fomentar el gusto,

apreciación y cultivo de la música, así como crear y elevar el sentimiento estético de los educandos. Al culminar el curso se mostrarían los adelantos obtenidos a través de la organización de exposiciones y actos artísticos que servirían también para la comprobación.

Etapa 3. 1950-1958. Nefasta situación nacional. Crisis del aparato educacional estatal burgués en el período previo a la Revolución. La cultura cubana inicia un momento de síntesis cultural creadora. César Pérez Sentenat y el Programa mínimo de actividades musicales.

En el programa la materia se aborda ejes temáticos dirigidos al solfeo, teoría, canto, apreciación. Se utiliza la Apreciación auditiva en sustitución de contenidos técnicos para la familiarización de los alumnos con la terminología del lenguaje musical. Por otra parte, la planificación para la clase debía desarrollarse con la amplitud que se requiere, utilizando las clases que fuesen necesarias para el logro de un aprendizaje completo.

El repertorio del Programa Mínimum de Actividades propone el trabajo con canciones populares cubanas que refuerzan el nacionalismo exacerbado en la época ante la impronta norteamericana en la cultura y la educación de la Isla (La Bayamesa, Ya viene la vieja, La gatita parada, El caramelero (Pregón), Hácele bombito (Villancico), Al niño le gusta el son, Flor de Pascua bendita y Apreparate mandinga.

Como se observa el periodo estudiado está marcado por el diseño de programas de estudio en los cuales se evidencia la incorporación de los fundamentos más relevante del contexto internacional, atemperados a la identidad nacional, lo que singulariza la práctica pedagógica cubana.

En la primera mitad del siglo XX se concedió gran valor al proceso pedagógico como vía para lograr una adecuada educación estética, entendiendo a la Educación Musical como un medio expresivo para alcanzarla.

CONCLUSIONES

El decurso de la Educación Musical en este período revela elementos de trascendencia que ameritan su introducción como contenido de asignaturas en la formación inicial y permanente de los educadores artísticos.

La concepción pedagógica de la educación musical en la escuela pública cubana se dirigió a la formación integral de los educandos, lo que se concibió de manera armónica a partir de los fundamentos que la sustentan.

Perfeccionar la educación de las nuevas generaciones, revela la necesidad de valorar la trascendencia de la concepción pedagógica de la Educación musical en la escuela pública, como vía para fortalecer la identidad y la cultura profesional de los Licenciados en Educación Artística a partir del estudio de sus raíces y la incidencia en la educación en el patrimonio artístico-pedagógico.

REFERENCIAS

- Sánchez Toledo, ME. (1998). *La obra pedagógica de Alfredo Miguel Aguayo*. [Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona]. Cuba, La Habana.
- Medina Carballosa, E. (2009). *La escuela primaria pública cubana (1902 -1958): su labor en la educación patriótica*. [Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero]. Cuba, Holguín.
- Vega Suñol, J. (1991). *Presencia norteamericana en el área nororiental de Cuba*. Etnicidad y Cultura. Cuba, Holguín: Ediciones Holguín.
- Buenavilla Recio, R. (1995). *La lucha del pueblo por una escuela cubana, democrática y progresista en la República Mediatizada*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Guzmán Ramírez, A. (2001). *El Proceso pedagógico en los colegios católicos del territorio nororiental durante la República Neocolonial (1902 – 1958)*. [Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero]. Cuba, Holguín.
- Sánchez Ortega, PM. (1992). *Algunas consideraciones acerca de la Educación Musical en Cuba*. Cuba, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martín Cantero, E. (1971). *Panorama histórico de la música en Cuba*. Cuba, La Habana: Cuadernos CEU - Universidad de la Habana.
- Circular 126. (1950). *Revista Educación Musical* No. 33 al 38 y 39 al 40, pág.14. Cuba, La Habana: Ediciones Galiana.
- Rodríguez-Lanza, J. (1950). Programa de Educación Musical para las Escuelas Primarias Superiores. *Revista Educación Musical* No. 33 al 38 y 39 al 40, pág.5-9. Cuba, La Habana: Ediciones Galiana.